



Factura: 001-003-000043792

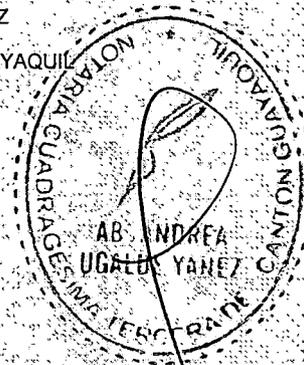


20190901043C00520

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901043C00520

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CREDMA S.A y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
GUAYAQUIL, a 12 DE FEBRERO DEL 2019, (16:28).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARIA CUÁDRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



13/02/19 09:26

N° TRAMITE: 10151-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 120300

ESPACIO
EN
BLANCO

INMOBILIARIA CREDMA S.A.

Guayaquil, 24-de enero del 2019.-

Señora

LIDIA RITA NEHME ANTÓN DE ADUM

Ciudad.-

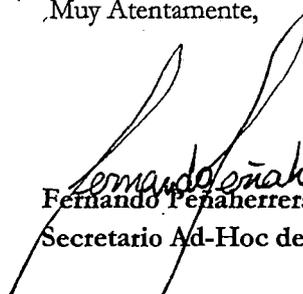
De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CREDMA S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período estatutario de CINCO años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

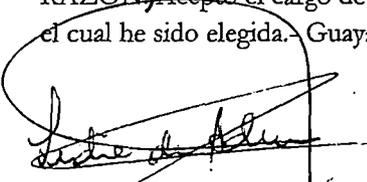
En el ejercicio de su cargo corresponde subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviera impedido de actuar, temporal o definitivamente.-

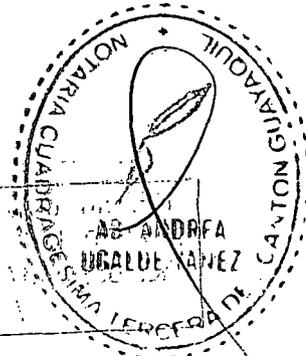
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, suscrita por el Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 15 de agosto de 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Agosto del 2005.-

Muy Atentamente,


Fernando Penaherrera Venegas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA CREDMA S.A., para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 24 de enero del 2019.-


LIDIA RITA NEHME ANTÓN DE ADUM.-
C.C.: 090888550-2



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 6.047
FECHA DE REPERTORIO: 07/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CREDMA S.A.**, a favor de **LIDIA RITA NEHME ANTON DE ADUM**, de fojas **6.277 a 6.280**, Registro de Nombramientos número **1.792**.

ORDEN: 6047



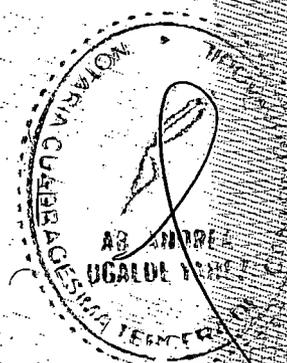
Guayaquil, 08 de febrero de 2019

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil
Doy FE que la presente fotocopia compuesta de
Des 133
documento original que se exhibe
Guayaquil 08/02/2019
Ab. Andrea Ugalde Yáñez
Notaria Titular Cuadragésima Tercera
del Cantón Guayaquil



Nº 0537121

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-003-000043791



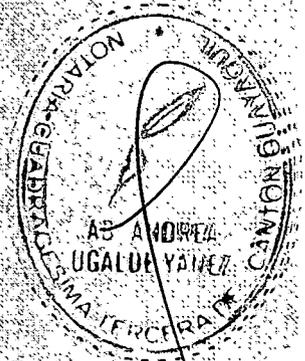
20190901043C00519

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901043C00519

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPANIA INMOBILIARIA CREDMA S.A y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE FEBRERO DEL 2019. (16:28)

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

INMOBILIARIA CREDMA S.A.

Guayaquil, 24 de enero del 2019.-

Señor

EDUARDO ALBERTO ADUM WATED

Ciudad.-

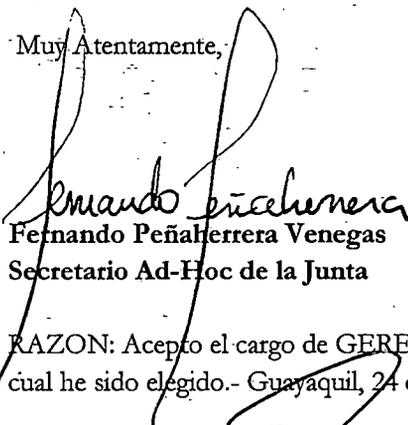
De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CREDMA S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE de la compañía, por un período estatutario de CINCO años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

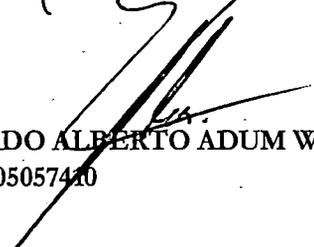
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

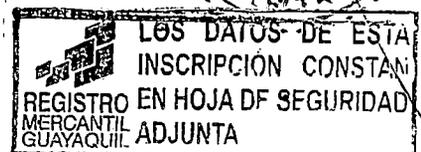
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, suscrita por el Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 15 de agosto de 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de Agosto del 2005.-

Muy Atentamente,


Fernando Peñaherrera Venegas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA CREDMA S.A., para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 24 de enero del 2019.-


EDUARDO ALBERTO ADUM WATED.-
C.C.: 0905057410



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 6.046
FECHA DE REPERTORIO: 07/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA CREDMA S.A., a favor de EDUARDO ALBERTO ADUM WATED, de fojas 6.223 a 6.226, Registro de Nombramientos número 1.776.

ORDEN: 6046



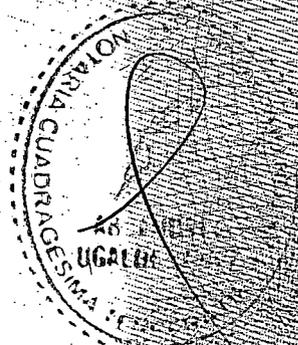
Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de febrero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
AB. ANDREA UGALDE YANEZ
Notaria Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil
DOY FE que la presente fotocopia compuesta de
Dos (2) foja(s) es igual al
documento original que se exhibe.
Guayaquil, 08/02/2019
Ab. Andrea Ugalde Yáñez
Notaria Titular Cuadragésima Tercera
del Cantón Guayaquil



Nº 0528463

ESPACIO
EN
BLANCO